



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

180.064.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 172
QUILLÓN, miércoles 4 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): RIVAS HERNANDEZ EDUARDO ENRIQUE Y OTROS

LA SUMA DE \$: 936.000
Y SON: NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/L

09 FEB. 2015
V080
B
CH

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETA DE HONORARIOS N° 52, 273, POR \$ 1.040.000.- DE EDUARDO ENRIQUE RIVAS HERNÁNDEZ, GESTOR TERRITORIAL, MARÍA AURORA ESPINOZA ALVEAL, PSICÓLOGA LABORAL, PROFESIONALES DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO O.M.I.L., CORRESPONDIENTE AL MES ENERO 2015, DECRETO ALCALDICIO N° 109, 110 DE FECHA 13 DE ENERO 2015, QUE APRUEBAN CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADOS, FIRMADO POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.040.000 1.040.000

CTA. CTE. 5250002241	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE Transferido con fecha	R.U.T. 10.02.15
EGRESO N° 172	FECHA DE PAGO 10.02.15	FIRMA TRANS: 706.0807 y 706.1388	

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME